

sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Desarrollo Rural.

2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

c) Localidad: 06800 Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Si el plazo de subsanación finalizase coincidiendo con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,30 horas.

f) Información sobre el resultado de la calificación de la documentación por parte de la Mesa de Contratación: En el tablón de anuncios de la Consejería en el domicilio antes citado y en la página web: [www.desarrolloruralextramadura.com](http://www.desarrolloruralextramadura.com)

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

#### 13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

FEADER.

Mérida, a 18 de abril de 2007. El Secretario General, (P.O. 11/08/03 D.O.E. n.º 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

### *ANUNCIO de 13 de abril de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 13 de abril de 2007. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

**Anexo**

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Oficina Gestora	Dirección	Municipio
8757149Z	ISABEL HIDALGO CENTO	Liquidación complementaria	661/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Fray Luis de Granada 58 1º B.	BADAJOZ
8211917C	FRANCISCO JIMÉNEZ GARRIDO	Liquidación complementaria	65/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Agustina Aragon 20, 6º A	BADAJOZ
44409558P	BARBARA MANUELA JIMÉNEZ MARTINEZ	Liquidación complementaria	65/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Carolina Coronado 14.	PLASENCIA. CACERES.
8839958T	JUAN MIGUEL TADEO GARROTE	Liquidación complementaria	1002/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Almeria 736 Urb. Calypo	CASARRUBIOS MON. TOLEDO
8736945G	JAVIER SANTOS COLLADO	Liquidación complementaria	661/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Fray Luis de Granada 58. 1º B	BADAJOZ
8872415G	MARIA JOSE MERINO MANZANO	Liquidación complementaria	1207/02	Servicio Fiscal de Badajoz	Manuel Saldaña, 3	BADAJOZ
X2209790L	ROCHINA VITALE MENDEZ	Liquidación complementaria	874/03	Servicio Fiscal de Badajoz	Parque de las Cooperativas 50	BADAJOZ
8838754S	LUIS SÁNCHEZ HIDALGO	Liquidación complementaria	242/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Fuerte 13,4º D	Badajoz
8797907Q	MARIA JOSE LUCAS CONTRERAS	Liquidación complementaria	230/2005	Servicio Fiscal de Badajoz	La Perdiz 41	Badajoz
8745393B	JUAN JOSE GOMEZ YUSTE	Liquidación complementaria	1120/2001	Servicio Fiscal de Badajoz	Sinforiano Madroño 35 7º F.	Badajoz
8867267P	CARLOS ROMERO PEREZ	Liquidación complementaria	182/2004	Servicio Fiscal de Badajoz	El Viento, 8	Badajoz

**Anexo Trámites Audiencia**

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Oficina Gestora	Dirección	Municipio
881042K	PEDRO CABEZA ALBARCA	Tramite Audiencia	69004	Servicio Fiscal de Badajoz	Servando Gonzalez 1	Badajoz
9182929H	ALFONSO FERNÁNDEZ ALVAREZ	Tramite Audiencia	769/02	Servicio Fiscal de Badajoz	Mariano Jose de Larra ,13 b.	Merida (Badajoz)
8211021K	BASILIA ESTARA RAMALLO	Tramite Audiencia	708/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Arturo Gazul, 10 2º c	BADAJOZ
8799406C	FERNANDO CARMONA MENDEZ	Tramite Audiencia	696/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Servando Gonzalez Becerra 1	Badajoz
8799406C	FERNANDO CARMONA MENDEZ	Tramite Audiencia	697/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Servando Gonzalez Becerra 1	Badajoz
8770899X	JOSE MANUEL DE LA CRUZ BLANCO	Tramite Audiencia	770/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Felipe Checa 36,3º	Badajoz
8778436A	JESÚS IGNACIO DE LA CRUZ BLANCO	Tramite Audiencia	770/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Juan Carlos I. 18, 3º C.	Badajoz
9176194E	JOSE ALFONSO CARBALLO ALOR	Tramite Audiencia	999/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Avda. Fernando Calzadilla 29,8º H.	Badajoz
8790434H	ADELA MUÑOZ SERRANO	Tramite Audiencia	961/06	Servicio Fiscal de Badajoz	Ronda del Pilar 65 1º Izda.	Badajoz
8210800F	MARIA JESÚS DEL PILAR FRIOS ALPUENTE	Tramite Audiencia	704/05	Servicio Fiscal de Badajoz	Lopez Prudencio núm. 4 1º	Badajoz
8805174S	NATIVIDAD DELGADO MORA	Tramite Audiencia	619/03	Servicio Fiscal de Badajoz	Pache López 2, 2º	Badajoz
76204177W	RAFAELA RODRÍGUEZ SANTOS	Tramite Audiencia	1083/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Lancha Olivera 26	San Vicente de Alcantara (Badajoz)

8859574C	CARLOS DIAZ HERRERO	Tramite Audiencia	1270/07	Servicio Fiscal de Badajoz	Espronceda 2, 2º Dcha.	Badajoz
8765316Q	LUIS MORENO DE LA CRUZ	Tramite Audiencia	1470/04	Servicio Fiscal de Badajoz	Avda. de Colón 107/04	Badajoz
7045197K	ANTONIA MORATO RECIBO	Tramite Audiencia	181/05	Servicio Fiscal de Badajoz	Juan Carlos 7, 29, 1º A.	Badajoz
8724642Y	JUAN JOSE BOLAÑOS NÚÑEZ	Tramite Audiencia	221/05	Servicio Fiscal de Badajoz	Huerta num. 15	Talavera la Real (Badajoz)
8760310R	FRANCISCO ORTEGA MATAMOROS	Tramite Audiencia	338/05	Servicio Fiscal de Badajoz	Avda. del Peru núm. 17 1º C.	Badajoz
8705414Y	LUIS ALBERTO	Tramite Audiencia	447/05	Servicio Fiscal	Francisco Lujan 2.	Badajoz

**ANUNCIO de 13 de abril de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 13 de abril de 2007. El Director General de Ingresos,  
**JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.**